



**ARGENTINA - MEDIDAS RELATIVAS AL COMERCIO
DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS**

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 14 de abril de 2016, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a los Miembros.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Argentina - Medidas relativas al comercio de mercancías y servicios* (WT/DS453/AB/R). El informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio a las 17 h del día de hoy, y tiene carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación son el Sr. Seung Wha Chang, como Presidente de la Sección, y el Sr. Ujal Singh Bhatia y la Sra. Yuejiao Zhang, como Miembros.
